

Biografía del general de Infantería Ángel Rodríguez Tejero

Enrique Gallego Lázaro
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Diccionario Biográfico Militar

11 de marzo de 2021

Ángel Rodríguez Tejero nació en Segovia el 1 de marzo de 1837. Hijo de Aniceto Rodríguez Gil y María Tejero, contrajo matrimonio con Germana Gómez y Velasco el 10 de agosto de 1864, si bien tuvo que solicitar el indulto por su casamiento sin real licencia, el cual obtuvo un año después, mas sin opción a los beneficios del Montepío militar a su fallecimiento, aunque fuera en acción de guerra.

Rodríguez Tejero ingresó como soldado de Infantería el 4 de agosto de 1857.

Siendo destinado a la capital, comenzó a prestar servicios como dibujante en el Depósito de la Guerra dos años más tarde hasta su destino al Batallón Provincial de Jaén en 1862.



Con su ascenso a subteniente en 1863, volvió al Depósito de la Guerra como oficial 3º de Secciones archivo, y, estando en esa situación, se le concedió la cruz blanca de 1ª clase del Mérito Militar en premio a su cooperación por los trabajos para el levantamiento de los planos pedidos por Napoleón III, con objeto de esclarecer el estudio de las campañas de Julio César en España.

Igualmente, junto a los alféreces José Argüelles, Juan Clausells, Antonio Corona y Juan Domínguez; los sargentos

primeros Victorio Pajares e Isidro Lledó; y el sargento segundo Enrique Rodríguez Brizuela, realizó numerosos planos para el Ministerio de la Guerra. Entre ellos destacaron el de la batalla de Alcolea y el álbum militar remitido más tarde a Amadeo I.

Ese mismo año de 1863 fue ascendido a teniente, mientras que el ascenso a capitán le llegó en 1866 tras los sucesos acontecidos con la sublevación del cuartel de San Gil el 22 de junio en Madrid, año en que también le fue concedida la cruz de Carlos III en recompensa por los trabajos que ejecutó en el *Mapa y Manual itinerante militar de España*.

En 1871 le correspondió el ascenso a comandante por los servicios extraordinarios que prestó en el Depósito de la Guerra, pasando tres años más tarde como agregado al Cuartel General del Ejército del Norte con el fin de auxiliar los trabajos fotográficos de este. Llegó a Miranda de Ebro el 13 de septiembre y asistió a la toma de La Guardia el 8 de octubre, para, un mes más tarde, efectuar un reconocimiento de la plaza de Irún que se hallaba sitiada por los carlistas. Asimismo, fue testigo los días 10 y 11 de los hechos de armas que dieron por resultado la liberación de dicha plaza.

Por su intervención en las operaciones de 1875 para el levantamiento del bloqueo de Pamplona del mes de febrero, y las de mayo en el valle de Echauri, así como la participación en la comisión para el canje de prisioneros en Viana, le fue concedida la cruz roja de 1ª clase del Mérito Militar.

En junio de ese año pasó a formar parte como comandante del cuerpo de Estado Mayor de Plazas por las citadas operaciones en Navarra, acudiendo en esos días al reconocimiento de las poblaciones alavesas de Nanclares y Subijana de Morillas. También ese mes participó en la batalla de Treviño, del mismo modo que en la toma de Villareal en Álava, mientras que en agosto estuvo en el combate de Restia.

La labor realizada en esa campaña de 1875 hizo que fuera propuesto para la encomienda de Isabel la Católica, participando en noviembre en los combates de Peñacerrada, Payueta, San León, Rivas, La Bastida, Recilla, Vallehermoso y Bermeo, y posteriormente en la expedición a Navarra, así como en las acciones sostenidas sobre la línea de Abarzuza, Miravalles, San Cristóbal y Oricáin.

Con el fin de la guerra en 1876 se le concedió la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Pamplona y Treviño, teniendo derecho a usar, además, los de Miravalles, Oria y Elgueta, ascendiendo a teniente coronel en febrero, y a coronel en abril, siendo declarado benemérito de la Patria por haber contribuido a vencer la última insurrección carlista.

En mayo de 1877 se le permutó la encomienda de Isabel la Católica por la cruz roja de 2ª clase del Mérito Militar. Un año después le concedieron la medalla de la Guerra Civil con los pasadores de San Marcos y San Marcial, y en noviembre fue condecorado con la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Al retornar a Madrid, Rodríguez Tejero pudo dedicarse con mayor dedicación a su faceta de artista naturalista como prueban las obras presentadas en diferentes exposiciones: *Una vista de Asturias*, *Recuerdos de Pasajes*, *Recuerdo de una campaña*, *En Tafalla*; *En los ratos de ocio*; *De vuelta al trabajo*; *El telégrafo de sangre*; *Allí están*; *La Escolta Real*; *Tutto amore*; *Castillejos*; *Tres recuerdos de la guerra de África*; *Fuego entre nieve*; *A las bodas del emir*, *El que espera desespera*; *Los húsares en Bernedo*; *En guarnición*; *En operaciones*; *Convoy de heridos*; *Al agua*; *Al vino*; *Antaño*; *Hoy*; *Mañana*; *Ogaño*; *Episodio de la batalla de Bailén*; *Agua, viento, tierra y fuego*; *Forrajeando* y *Una descubierta*.

A esa lista habría que sumar *Hacer por la vida* y *Hacer por la muerte*, adquiridos por Alfonso XII y la infanta Isabel; *Se hace tarde*, y *Ya se van los quintos*, comprados por la reina Doña Cristina; y *A tomar posición*, comprado por las infantas.

En esa época fue cuando trabajó como colaborador en la revista *La Ilustración Española y Americana*. Actividad que realizó junto a algunos de los mejores literatos y artista españoles de finales del siglo XIX. Esta publicación, de reconocido prestigio, se presentaba como “Periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles”, en la línea de las grandes revistas ilustradas europeas como las francesas *Le Monde Illustré* o *L'illustration*, la transalpina *La Illustrazione Italiana* o la alemana *Illustrierte Zeitung*.

En 1881 le fue concedida la cruz blanca de 2ª clase del Mérito Militar en premio de la aplicación y laboriosidad que demostró en la publicación de la obra de dibujo titulada *Álbum de Campaña, Curso militar de figura y paisaje*; y a los cinco años otra igual por *El dibujante militar*. De hecho, con la primera de ellas, aunque no pudiera servir de libro de texto para la formación castrense, fue voluntad de la Corona, a partir de la exposición de la Junta Superior Consultiva de Guerra, y de los informes de los directores generales de Infantería y Caballería, que dada la reconocida utilidad del referido trabajo se recomendase la adquisición de cierto número de ejemplares en las Academias de alumnos del Ejército, así como en las conferencias de los Distritos y Regimentales, por la utilidad que había de reportar para la enseñanza del dibujo en dichos centros de instrucción.

La importancia de este texto hizo que la Junta Facultativa de la Academia de Artillería, presidida por el brigadier director Francisco Espinosa, emitiera un informe en el que exponía la utilización del método Chartet como el más adecuado para

que los alumnos se familiarizaran con la apreciación a simple vista de las distancias sobre el papel. Igualmente, con dicho método, los alumnos podrían adquirir la conveniente soltura para seguir con provecho los estudios de topografía y línea de copiado del natural, que tan necesarios eran para los oficiales de Artillería dentro de la asignatura correspondiente del plan de estudios vigente. En consecuencia, hubiera sido deseable que los modelos de Chartet hubieran tenido su equivalencia española, y aunque el trabajo de Rodríguez Tejero no cumplía por completo las condiciones para figuras como obra de texto en la clase de dibujo de la Academia, sería conveniente que se adquiriesen algunos ejemplares para que sirvieran de modelo con lo que al dibujo de figura se refería. Además, se destacaba que Rodríguez Tejero, con su celo en pro de la enseñanza militar y su gran laboriosidad, había conseguido coleccionar en dicho álbum paisajes de recuerdo histórico y tipos de soldados españoles tan magistralmente trazados, con lo que se había hecho acreedor a que la superioridad recompensase su trabajo.

Mejor acogida tuvo el *Álbum de Campaña* para la Junta Facultativa de la Academia de Infantería, pues, aparte de las virtudes reconocidas por la de Artillería, habría que sumar sencillez y sobriedad para croquis militares, con reseñas muy concisas y claras de la teoría del dibujo; la manera de ver el natural y el modo de colocarse para dominar y dirigir con acierto el mejor punto de vista.

A esas precisas aplicaciones les seguían los modelos de agradables formas, concluyendo con vistas panorámicas intercaladas y otros que representaban tipos del Ejército que, si bien en los resultados gráficos no eran una parte importante, le prestaban variedad a la par que servían de estímulo de los alumnos que tuvieran afición al dibujo de figuras. Aún es más, no se albergaban dudas de que, su estudio era necesario para aprender a diseñar figuras pequeñas que animasen los paisajes, pues el autor, mostrando una gran habilidad, no solo bajo el punto de vista artístico, sino del militar, ilustraba construcciones sencillas, obras de campaña, fortines, ríos, puentes militares, desfiladeros, pueblos de importantes ataques o defensas, y, por último, panoramas de gran intención que encerrasen numerosas posiciones militares.

Consideraba la Junta toledana que el sencillo plan adoptado por Rodríguez Tejero era de gran utilidad y un importante complemento del dibujo topográfico que se aprendía en las Academias militares. Era cierto que el topográfico era más útil, pero en campaña no siempre había tiempo y ocasión de hacer croquis topográficos, mientras que el dibujo de paisaje podía dar ideas de las posiciones enemigas que estaban a la vista, pudiendo diseñarse en un corto plazo de tiempo. Si a eso se le sumaba el módico precio, su fácil manejo y transporte, la Junta no podía más que suscribir la conveniencia de su enseñanza, aunque no pudiera aplicarse al plan de estudios vigente por estar limitado al dibujo topográfico.

El testimonio de Rodríguez Tejero refleja que intención era que, a partir de la experiencia en la guerra carlista, haber podido demostrar la conveniencia de llenar un vacío que se mostraba evidente en las obras de enseñanza que servían de texto en las academias militares, hueco que se podía colmar con el método de dibujo de paisaje y figura que permitiese tomar croquis adecuados del natural de la manera más breve. A ello habría que sumar las ventajas que proporcionaba en tiempo de paz, pues ese género de dibujo tenía una indudable aplicación en las comisiones encargadas del levantamiento de planos, itinerarios, etc., a cuyos trabajos científicos podrían añadirse vistas panorámicas de los mismo o detalles particulares que tuvieran importante significación militar.

Rodríguez Tejero reconocía la importancia del método Chartet, pero si bien este autor representaba de forma magnífica los primeros términos del paisaje, no acusaba distintamente los más lejanos; y para las condiciones topográficas de España era preciso realizar vistas panorámicas en que estuvieran razonados todos los términos. Asimismo, había que tener en cuenta el elevado precio de la obra de Chartet, mientras que la suya podía hacerla asequible hasta para las últimas clases del Ejército, pues la cuantía no superaría las cuatro pesetas.

Transcurrieron seis años desde estas importantes obras y Rodríguez Tejero obtuvo de la placa de San Hermenegildo, siendo comisionado al año siguiente a Vigo y El Ferrol para sacar vistas panorámicas con objeto de ilustrar los planos de dichas poblaciones.

En 1889 fue destinado a la 4ª Dirección del Ministerio de la Guerra, obteniendo también el nombramiento de sargento mayor de la plaza de Santoña, quedando en noviembre en situación de reemplazo del distrito de Castilla la Nueva.

Un año más tarde fue nombrado sargento mayor de la fortaleza de Isabel II en Mahón, contribuyendo a la publicación de la *Narración Militar de la Guerra Carlista desde 1869 a 1876*.

En 1892 desempeñó de manera interina el cargo de gobernador militar de Menorca y la plaza de Mahón hasta que lo destinaron como gobernador militar a Tarifa.

Alcanzó el empleo de general de brigada en 1898, fijando su residencia en Madrid hasta su pase a la reserva en 1903, falleciendo en la capital el 2 de septiembre de 1908.